

JFMO CONSTRUCTORA CIA. LTDA

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA JFMO CONSTRUCTORA CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, el 30 de marzo de 2015, en el local de la compañía ubicado en la calle Aguirre 116 y Malecón, los socios: Juan Fernando Moscoso Ordoñez, poseedor del 60% del capital suscrito y pagado a la compañía, Gustavo Nicolás Moscoso Corral, poseedor del 20% del capital suscrito y pagado a la compañía, y, Luis Gustavo Moscoso Ordoñez, poseedor del 20% del capital suscrito y pagado a la compañía. Los presentes constituyen la totalidad del capital social de la compañía **JFMO CONSTRUCTORA CIA. LTDA**, y resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía **JFMO CONSTRUCTORA CIA. LTDA**, y en ella tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2014, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y el destino de utilidades.
- 3.

Presidente de la Junta Juan Fernando Moscoso Ordoñez, y como Secretario actúa Gustavo Nicolás Moscoso Corral. Así los socios reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **JFMO CONSTRUCTORA CIA. LTDA**, y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General**

Juan Fernando Moscoso Ordoñez recuerda a los socios que la semana pasada les entregó una copia de su informe como Representante Legal, y pregunta a los presentes si les es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2014, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y el destino de utilidades.

EL Gerente General de la Compañía da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, dando a conocer la no obtención de resultados, dado que en el periodo en mención la compañía no tuvo actividad. Una vez puesto a consideración de la Junta, se resuelve aceptar la propuesta por unanimidad.

Agotado este último punto en esta Junta General Extraordinaria Universal, y siendo las 19H00 se concede una momento de receso para que se proceda a la redacción del Acta correspondiente.

Siendo las 19h30, se reinstala la sesión y luego de dar lectura del documento, se lo aprueba por unanimidad.

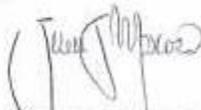
Termina la Junta siendo las 19h40, y para constancia de lo resuelto firman en unanimidad de acto, los socios.



Gustavo Nicolás Moscoso Corral



Luis Gustavo Moscoso Ordoñez



Juan Fernando Moscoso Ordoñez